

FORMATO “INVESTIGACIÓN EN PLANTAS MEDICINALES”

Guión para el diseño, elaboración y realización de proyectos del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA, 2017. Los proyectos deberán ceñirse al siguiente esquema para su elaboración.

Estos proyectos deben enfocarse en investigación académica que puede contar con elementos de investigación de laboratorio, de campo, o bibliográfica. Deben circunscribirse en la conservación, propagación y/o cultivo de plantas medicinales en la Ciudad de México.

1. Título del proyecto
2. Datos generales de la o el solicitante (nombre y datos de contacto)
3. Objetivo del proyecto
4. Justificación (descripción de los beneficios sociales, económicos y culturales que se aportarán a la comunidad con la realización del proyecto, qué derechos se ejercen a favor de cuál necesidad)
5. Impacto comunitario
6. Descripción de la metodología de trabajo
7. Cronograma de actividades a tres meses
8. Tabla presupuestal

TABLA PRESUPUESTAL DEL PROYECTO						
CONCEPTO PRESUPUESTAL	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL POR CONCEPTO	APORTACION DE LA PERSONA SOLICITANTE	MONTO SOLICITADO A LA SEDEREC
	\$				\$	
TOTAL GLOBAL	\$				\$	

9. Dos cotizaciones de distintos proveedores de cada uno de los conceptos presupuestales solicitados en la tabla presupuestal

Como Anexo A debe presentarse síntesis del protocolo de investigación. Extensión máxima: tres cuartillas.

Como Anexo B debe presentarse documento probatorio de que la investigación se realiza en colaboración con algún centro de investigación, institución académica o universidad.